



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 74

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 002 2017 00189 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER BUITRAGO BUITRAGO	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto Concede Recurso de Apelación contra el auto de fecha 3 de noviembre de 2020, de acuerdo con lo anteriormente expuesto	20/11/2020		
68679 33 33 002 2019 00128 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN MANUEL PLATA ACERO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas	20/11/2020		
68679 33 33 002 2019 00187 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ANTONIO VILLAMIZAR VARGAS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas	20/11/2020		
68679 33 33 002 2019 00322 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR GRIMALDOS DIAZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto Resuelve Excepciones Previas	20/11/2020		
68679 33 33 002 2020 00177 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE GALAN	Auto niega medidas cautelares	20/11/2020		
68679 33 33 002 2020 00215 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE ENCINO	Auto niega medidas cautelares	20/11/2020		
68679 33 33 002 2020 00219 00	Acciones Populares	JOSE FERNANDO GUALDRON TORRES	MUNICIPIO DEL GUACAMAYO	Auto de Trámite CORRIGE Y ADMITE CORRECTAMENTE DEMANDA	20/11/2020		
68679 33 33 002 2020 00241 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE OCAMONTE	Auto admite demanda	20/11/2020		
68679 33 33 002 2020 00241 00	Acción de Nulidad	GUSTAVO RODRIGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE OCAMONTE	Auto que Ordena Correr Traslado MEDIDA CAUTELAR	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CINDY JOHANNA TRUJILLO ROJAS
SECRETARIO